

Sexto.—Otorgamiento y delegación de facultades al Consejo de Administración para que, por medio de la persona o personas que éste designe, realice cuantos actos sean precisos para el cumplimiento y ejecución de los acuerdos adoptados, elevándolos a públicos, si fuere preciso, y formalizando en el Registro Mercantil el preceptivo depósito de cuentas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta.

Se hace constar expresamente que los accionistas tienen derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a examinarlos en el domicilio social.

A Coruña, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo.—18.999.

JUANFER, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, de acuerdo con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de mayo de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, calle Mieres, número 9, entresuelo, en Gijón, y, en segunda convocatoria, para el día 31 siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar del ejercicio de 2000, así como de la autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Aprobación o reparos a la gestión del Consejo de Administración y, asimismo, de las cuentas del ejercicio, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, con sujeción a los límites y requisitos de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la totalidad de los informes y documentos que han de ser sometidos al conocimiento y aprobación de la Junta general ordinaria convocada, pudiendo obtener copia de los mismos, que se enviará sin cargo alguno a su solicitud.

Gijón, 31 de marzo de 2001.—El Vicepresidente, José Juan Fernández Gutiérrez.—19.366.

JUÁREZ Y MILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Juárez y Millas, Sociedad Anónima», a celebrar en el domicilio de la sociedad, sito en Yuncler (Toledo), carretera de la Estación, sin número, el día 1 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y censura de la gestión del órgano de administración, todo ello referido al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la presente Junta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad su entrega, de forma inmediata y gratuita, en su

caso, así como del informe de gestión y del informe de los Auditores de cuentas.

Yuncler (Toledo), 24 de abril de 2001.—El Secretario, Atilano Millas Sánchez-Guerrero.—19.333.

LAJARINVEST, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de Marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.837.

LA LEVADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, en la calle de Los Madrazo, número 18, segundo, derecha 28014 Madrid, el día 28 de mayo de 2001, a las once treinta horas de la mañana, en primera convocatoria o el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del mencionado ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura del acta de la Junta y aprobación, si procede.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o a pedir que les sean enviados, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta a partir de la publicación de la presente convocatoria.

Madrid, 25 de abril de 2001.—Las Administradoras solidarias, María del Carmen Sanjuán Velasco y Rosa María Sanjuán Velasco.—19.338.

LA NOGUERA AHORRO, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 30 de marzo de 2001, ha convocado Junta general ordinaria de accionistas, en los siguientes términos:

La Junta general ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 8 de junio de 2001, a

las diez horas, en su domicilio social, y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las diez horas del día siguiente, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2000, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aprobación de la distribución de resultados.

Cuarto.—Facultar a quien proceda para que realice las gestiones pertinentes y suscriba los documentos necesarios para cumplir con los trámites y formalidades establecidos en la normativa sobre sociedades anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1. El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de asistencia a la Junta.

2. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación en la Junta, así como el informe de auditoría.

Barcelona, 26 de abril de 2001.—El Director general de la sociedad gestora.—19.385.

LA RONCALESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en fecha 27 de febrero de 2001, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en avenida Berriozar, 14, 31195 Berriozar, el día 1 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, si procede, el día 2 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de gestión) correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2000 y formuladas por el Consejo de Administración con fecha 27 de febrero de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio del año 2000.

Tercero.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Cuarto.—Propuesta de adquisición por la sociedad de sus propias acciones, formulada por el Consejo de Administración de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Delegación en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de las facultades precisas para formalizar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta general ordinaria o designación de Interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a las cuentas anuales y a la aplicación de resul-

tados, que serán sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Berriozar (Navarra), 27 de febrero de 2001.—El Consejo de Administración, Director Gerente, José Manuel Ayesa Dianda.—20.545.

LATORES 2000 DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2001, a las diecinueve horas quince minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2001, en el mismo lugar, y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de Marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.839.

LINE-RATTAN, SOCIEDAD LIMITADA

Convocatoria de Junta general ordinaria de socios, a celebrar en el domicilio social, el día 2 de junio de 2001, a las diez horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, distribución del resultado y gestión del Administrador del ejercicio 2000.

Segundo.—Renuncia y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Cese de la actividad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, o examinar en las oficinas del domicilio social, los documentos e informes relativos a los asuntos del orden del día de la Junta.

Amer, 17 de abril de 2001.—19.700.

LORA DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día 15 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar, y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 20 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.835.

MARCOSTA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 8 de junio, a la dieciocho horas, en primera convocatoria y, en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2000 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Cese del actual Consejo de Administración y nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación del acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas, que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social, donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Barcelona, 25 de abril de 2001.—La Secretaria del Consejo, Dolores Recio Jurado.—19.421.

MATADERO DE CUMBRES MAYORES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, en reunión de fecha 29 de marzo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en la sede social, carretera de Cumbres Mayores (Huelva), los días 24 de mayo de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y 25 de mayo de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico finalizado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social correspondiente a dicho ejercicio económico.

Cuarto.—Autorización para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social o solicitar de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos al informe

y aprobación de la Junta, conforme a lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cumbres Mayores, 25 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—20.610.

MAVAGO 1999, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, paseo de la Castellana, 32, los días 31 de mayo de 2001, a las nueve horas, en primera convocatoria, y 1 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día que regirá la referida reunión de la Junta general de accionistas será el siguiente:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración: Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la sociedad: Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Sustitución de entidad depositaria de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Disminución de las cifras de capital inicial y estatutario máximo a los importes en euros más próximos a la cifra de capital inicial y estatutario máximo legalmente permitidas, sin modificar la cifra de capital en circulación, todo ello mediante la anulación de las acciones correspondientes y sin devolución de aportaciones a los socios. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de abril de 2001.—El Consejo de Administración.—20.590.